

## *Martí y la nación en la historia me absolverá*

*Martí and the nation in history will absolve me*

*Dr. C. Guillermo Orozco-Sierra †, edicionesuo@gmail.com*

*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

### **Nota introductoria**

*La revista Maestro y Sociedad rinde homenaje al doctor Guillermo Orozco Sierra (1930-2018), a noventa años de su nacimiento. Maestro normalista, licenciado en Letras y doctor en Ciencias Filológicas por la Universidad de Oriente es aun recordado por los estudiantes de la facultad de Humanidades y de su carrera, que tanto amó. Fue miembro de la Uneac, de la Sociedad Cultural José Martí y la Unión Nacional de Historiadores de Cuba.*

*Durante los años 50, fue miembro fundamental de la Círculo Artístico y Literario Heredia (CALH), en el cual desempeñó diversas funciones. Era objetivo de este grupo de jóvenes maestros formados en la Escuela Normal para Maestros de Oriente, elevar la cultura nacional y santiaguera, en particular. El CALH es continuador de una larga tradición asociativa, de talleres y tertulias literarias en la ciudad de Santiago de Cuba. En sus intercambios semanales se comentaban libros, películas, conferencias y se discutían las creaciones literarias de los integrantes. Entre las figuras más destacadas resultado de los talleres literarios se encuentran Pura del Prado, Dora Varona, al que debiéramos sumar a Renaldo Infante.*

*Entre los ciclos de conferencias dictadas pueden mencionarse, entre otros temas, las dedicadas a poetas santiagueros (“Enrique Hernández Miyares”, por Rafael Carulla; “Luisa Pérez de Zambrana”, por Dora Varona; y “José María Heredia”, por Renaldo Infante), históricas (“Las minorías históricas”, por Enrique Soto Tió en noviembre de 1951 y luego por Raúl Ibarra Albuérne en enero de 1952) y martianas (“Martí escritor”, por Renaldo Infante, abril de 1952; “Martí maestro”, por Silvia Sagué, septiembre de 1952).*

*El doctor Orozco fue celoso en la salvaguarda de toda la información presentada, publicada y en el cuidado de cada texto impreso por sus compañeros del CALH, pero la*

*dictadura batistiana incautó los archivos que conservaba como Secretario del Círculo. La poca papelería restante se conserva en manos de la MSc. Graciela Durán Rodríguez. Pueden agregarse a la trayectoria del profesor Guillermo Orozco sus colaboraciones con las revistas Perfil de Santiago de Cuba, Revista Cabildo, Mambí, Santiago, El Caserón, Taller, Viña Joven, Sic, Galería, Claras Luces, entre otras. Obtuvo Primer Lugar Ensayo Universidad de Oriente 1967, Primer Lugar en Periodismo Sierra Maestra 1984, Premio Crítica Jacques Roumain 1987, merecedor de la Placa Heredia, entre otras distinciones.*

*Son consultados aun sus ensayos sobre destacados narradores cubanos. Es así que aparecen sus estudios críticos en Hommage a Alejo Carpentier (Francia, 1985), Valoración Múltiple de Onelio Jorge Cardoso (1988), Les francais dans l'orient cubain (Francia, 1993), De donde son más altas las palmas (2003), Memorias del XVI Congreso Nacional de Historia 2001 (2004), entre otros.*

*Como recuerdo a su larga obra, y su especial admiración por la obra de José Martí, reproducimos a continuación el siguiente artículo inédito del Dr. Orozco, que será bien recibido por sus compañeros, ahora profesores de la Universidad de Oriente, y por los jóvenes estudiantes de la carrera de Letras, que hoy estudian su obra. Agradecemos al Dr.C. Israel Escalona Chadez que cedió este texto para su publicación en Maestro y Sociedad.*

**MSc. Carlos Manuel Rodríguez García**  
**Ediciones UO**

## **Introducción**

La frase “Martí, autor intelectual del asalto al Cuartel Moncada” se ha convertido en una de las mejores formas de conceptuar y concentrar en sí el alto significado histórico de este hecho.

Todo hombre que alcanza una categoría de consagración ante la Historia, debe influir en su pueblo mediante dos vertientes fundamentales: la de su acción y la de su pensamiento. En ambas vertientes está presente Martí en el Moncada, por cuanto una acción, a la vez tan meditada y audaz como esta, no podía tener mejor paradigma que todo el marcado heroísmo vital de nuestro Apóstol; y como quiera que esta acción era solo un medio para lograr objetivos de redención socioeconómica y política para nuestra Patria, quien mejor

que Martí, cuyo pensamiento era continuidad y culminación de toda la acción libertaria y de reivindicación nacional histórica de nuestro pueblo, para fungir, en lo que fue un momento crucial de nuestra vida nacional, como una imprescindible guía ideológica y moral en la base de un verdadero programa revolucionario como el que contiene *La Historia me absolverá*.

Por eso queremos mostrar estas modestas reflexiones acerca de lo que debe este hecho del Moncada, tanto a la acción como al pensamiento de Martí. Fidel, como líder indiscutible de su generación, fue más fiel a sus propias convicciones y experiencias mientras más martiano se propuso ser y Martí fue reivindicado moralmente en esta heroica acción dada su inmortal trascendencia patriótica y revolucionaria, ambas cosas de plena vigencia en nuestros días.

### ***Martí y Fidel ante el tribunal***

Se sabe por la historia, cómo en Martí se fueron forjando en su adolescencia y juventud: sentimientos, ideas y actitudes de amor a la patria que constituyeron la base de una muy importante toma de conciencia en cuanto a los conceptos referentes a la libertad e independencia de Cuba. Pero si existe un hecho decisivo en cuanto a su iniciación factual como revolucionario, ese fue el de su condena y prisión cuando contaba con solo 17 años de edad. En este hecho, más que el llamado delito de “infidencia” por el cual se le juzgó y condenó, lo que mayormente influyó para dicha sanción, fue la actitud responsable y digna adoptada por él en el acto del juicio.

Bien se conocen, a través de distintas biografías, los hechos que motivaron, dada la arrogancia y prepotencia de los jefes del Cuerpo de Voluntario, la detención de los jóvenes que se encontraban en la casa de la familia Valdés Domínguez, la tarde del 4 de octubre de 1869 y cómo esto propició que se detectara, junto a otros documentos, la brevísima pero contundente carta firmada por Fermín y Martí acusando de traidor a Carlos de Castro, condiscípulo de ellos, por haberse incorporado a un regimiento español.

Varios meses transcurrieron desde el arresto de Martí hasta el día del juicio con toda su natural secuela de tensiones y ansiedades por tan prolongada espera, lo que no fue óbice, para que se manifestara nuevamente la actitud de sincero desafío que acabamos de valorar en él, a raíz de determinar por el Tribunal cuál era el verdadero redactor de la carta probatoria del delito según ellos. No obstante, el tono novelado empleado por Mañach (1952) para describir el hecho, no hay dudas de la elocuencia martiana al respecto:

Ordénase un careo, y cuando Fermín se adelanta a hablar, Pepe le corta el paso y la palabra, se acerca a la mesa del Tribunal y repite su confesión vehementemente. Las frases copiosas, tersas, seguramente modeladas, cortan el aire en ceñidas parábolas y van a caer en lo hueco del asombro oficial. Fermín y sus compañeros están electrizados. El defensor se olvida por un momento de sus galones y sonrío. Tíranse nerviosamente del bigote los testigos del Primero de Ligeros. Pepe continúa impávido, desbordante, entusiasmado él mismo, como si sintiera que dentro de él se había revelado un hontanar secreto (Mañach, 1952, p. 36).

De lo anterior se colige que el contenido de las palabras de Martí, que lamentablemente no fueron recogidas textualmente, fue más allá del hecho concreto que se juzgaba y con toda seguridad tuvo que ponerse de manifiesto el porqué de su rebeldía y su posición independentista en cierta continuidad con el espíritu de “El Diablo Cojuelo” y la “Patria Libre” publicaciones donde libró sus primeros combates ideológicos.

Ocho décadas más tarde, otro singular protagonista de nuestra historia, Fidel Castro Ruz, en razón de su acción revolucionaria, tiene que enfrentarse a un Tribunal, que como otrora en el caso de Martí, encarnaba no la función judicial, sino el predominio brutal de un régimen. En Fidel también se da la circunstancia del largo y dramático lapsus temporal que va del momento de su arresto, al día del juicio: al respecto, nadie mejor que él para que conozcamos las arbitrariedades de toda índole a que fuera sometido, entre las que se destaca el haber estado incomunicado durante 76 días. Y si bien, como se sabe, todo el contenido de su autodefensa va a ser expresión integral de su probidad, esta se encuentra caracterizada desde el inicio de su alegato, así:

Ese acusado, que está ejerciendo ahora, ese derecho, por ninguna razón del mundo callará lo que debe decir. Y estimo que hay que explicar primero que nada, a qué se debió la feroz incomunicación a que fue sometido’ cuál es el propósito de reducirme al silencio; por qué se fraguaron planes, que el tribunal conoce, para asesinar’ qué hechos gravísimos se le quieren ocultar al pueblo; cuál es el secreto de todas las cosas extrañas que han ocurrido en este proceso. Es lo que me propongo con entera claridad (Castro, 1967, p. 34).

Como se ha visto pues, no obstante las naturales y lógicas diferencias entre un momento histórico y otro, entre una circunstancia y otra, lo que hace confluir ambos hechos es la verdad que asistió tanto a uno como al otro en cuanto a la causa por las cuales fueron

acusados, y el haber desafiado con extrema serenidad, confianza y valentía el monstruoso aparato estatal al cual se enfrentaron, lo que se traduce en una de las más altas actitudes éticas del civismo y el coraje en ambos casos. A los dos correspondió pasar de la cárcel ominosa a la prisión fecunda (como la ha calificado Mario Mencía en el caso de Fidel y que retrospectivamente podemos adjudicar a Martí) y de ésta al exilio como la escuela decisiva para el superior destino, revolucionario asumido por ambos.

### ***Caracterización general del hecho y del documento***

Las generaciones que no vivieron directa o indirectamente los días terribles posteriores al asalto del Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, buscarán con ansiedad las páginas de “La Historia me absolverá” a fin de obtener la imagen y la evocación más certera, que las mismas conllevan, acerca de este hecho. Los que fueron testigos de estos actos, o de sus consecuencias inmediatas en Santiago de Cuba y todo el territorio nacional, con su lectura o relectura, reconstruirán el recuerdo más vívido y la experiencia más trascendente que haya vivido el pueblo de Cuba y en particular la Ciudad Héroe, en sus últimos cuarenta y cinco años de vida histórica.

Son palabras que han quedado cumpliendo una doble función: testimonial y documental a la vez. Son el testimonio del que fuera protagonista principal y alma de tan significativo suceso y documento imprescindible y esencial, por su objetividad y por lo irrefutable de sus argumentaciones, en el orden de entender un momento tan decisivamente crítico de la existencia de Cuba como nación.

Testimonio de un hombre y documento de una época, que no quedaron en la esterilidad y estatismo de que a veces adolece la palabra humana. Porque aquellos mártires se reprodujeron, aquella heroicidad ha desatado una reacción en cadena de irrefrenable patriotismo porque la palabra se volvió acción, obra, reconstrucción, dinamismo, faena inagotable, destino irreductible. Esta es pues, la fuerza del Moncada, el vigor de los testículos que solo físicamente fueron arrancados; la visión y penetración por venir de ojos que solo corporal e individualmente fueron vaciados de sus órbitas.

Aquí está pues la obra en su más elocuente plasmación, aquí bulle todavía la palabra con la multiforme virtud de ser: relato, crónica, alegato jurídico, programa político revolucionario, sustancial brevario ideológico, y uno de los más altos exponentes de solidaridad y coraje con que se ha honrado a nuestro pueblo en nuestro devenir histórico contemporáneo. Lectura que se ha ganado el derecho a vivir en todas las dimensiones del

tiempo cubano y universal, porque mueve la inteligencia, esclarece el raciocinio y suscita las más puras de las emociones humanas.

Los que ayer no vibraron, porque no habían nacido ya física, ya espiritualmente, se conmoverán ahora; los que ayer no pensaron ni se pusieron a la altura de su tiempo, reflexionarán ahora... porque los que ayer fueron esbirros, politiqueros, magistrados, corruptos, hoy se llaman exilio e ignominia. Lo que ayer se llamó cuartel, hoy se nombra escuela, lo que fuera proyecto de ley, táctica militar frustrada, movimiento, guerrilla, anhelos... hoy se resume en una sola palabra: Revolución. La palabra única, la palabra síntesis, la que está en los labios y músculos de poetas y guerreros' la palabra de Martí, de Lenin, Ho Chi Minh, del Che, de Fidel: Revolución.

Y en este contexto de la Revolución cubana, entendemos que, si el Manifiesto de Montecristi fue capaz de enlazar dialécticamente y visionariamente la Guerra del 68 con la del 95, de modo que fueran definidas como dos momentos de un solo objetivo independentista y libertario, tenemos que "La Historia me absolverá" ha operado como el documento generacional, como la concreción colectiva que clamaba por unir al Martí de Dos Ríos con el pueblo que no pudo, pública y dignamente conmemorar el centenario natal del Apóstol; aunque sería un imperdonable olvido histórico, el no mencionar al respecto la gesta que representó la lucha contra Machado mediante el movimiento conocido como la Revolución del 30, y cuya figura más representativa, la de Julio Antonio Mella también se empeñó en revitalizar de hecho y de palabra el ejemplo revolucionario de Martí.

Y el Apóstol no murió cuando una bala le destruyó la existencia en Dos Ríos, ya que los malos cubanos, los falsos mambises, los sietemesinos criollos, empezaron a cavar su verdadera sepultura en el momento en que comenzaron a desvirtuar o frustrar su obra y pensamiento conjuntamente con la de nuestros fundadores.

Céspedes, Maceo, Gómez, y muchos otros próceres, se sabe que no solamente combatieron por la libertad inmediata, sino que además previeron con sus ideas y doctrinas lo que tendría que hacerse luego de obtener la independencia, luego que nos emancipáramos de España; y sin que nuestro ánimo sea el de disminuir los méritos de los otros grandes de la patria, nadie pone en duda hoy el hecho de que el pensamiento más coherente e integral, la visión más profunda al respecto fue la de José Martí.

Y si este fue negado a través de todos los hechos y circunstancias que hicieron de Cuba una neocolonia, cayendo de forma bochornosa en manos del imperialismo yanqui, consecuentemente con esto, reiteramos, se negó su pensamiento, se olvidaron sus

predicciones, se mancillaron su inteligencia y su conciencia de político y estadista. Es una parábola de sumisión, de entrega, corrupción y traición, la que en general describen los llamados “Presidentes” desde Estrada Palma –el hoy ridículo honrado– hasta el tirano Batista. Lo que hace pensar y sentir que la obra y el pensamiento de Martí se debaten agónicamente a lo largo de cincuenta y dos años y meses de República neocolonial como resumen pertinente de todo lo que acaeció antes de producirse el asalto al Cuartel Moncada; porque no solo fue deformada y aherrojada nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra soberanía política, sino también nuestra educación y nuestra interpretación de la historia patria, ya que en lo fundamental un grupo minoritario de intelectuales honrados y progresistas y de ideas socialistas, conocían a fondo la esencia del pensamiento martiano.

Pero como la magnitud de un gran hombre no puede ser disminuida ni aún por la abyección más vil, cincuenta y tantos años de desgobierno burgués no pudieron socavar la dimensión esencial a la que quedó reducida la imagen de Martí. Al respecto, entendemos que la casi totalidad de la masa íntegra y pura del pueblo cubano se quedó sólo con un Martí héroe y mártir, y de un pensador nacionalista que soñó con una Cuba: “Con todos y para el bien de todos”. Recordemos en este sentido, que en nuestra Ciudad Héroe, un programa radial de cierta difusión tenía como lema que todos los males republicanos de aquel pasado debían combatirse y arreglarse “con el machete de Maceo y la vergüenza de Martí”; y una canción de trovadores populares expresaba que “Martí no debió morir [...]. Si fuera el Maestro del día, otro gallo cantaría, la Patria se salvaría y Cuba sería feliz...”.

Hoy pensamos que aquella fue una imagen indestructible, es cierto, pero parcial e incompleta. Y como contraste de lo anterior entendemos que las generaciones de ayer y de hoy deben llenarse todavía de indignación cuando se piensa en el desvergonzado Carlos Prío pronunciando una oración panegírica en la inauguración de “Una tumba digna del Apóstol” en el cementerio de Santa Ifigenia, en aquella ocasión del más hipócrita de los homenajes burgueses tributados a Martí.

Por todo lo analizado hasta aquí hoy se entiende claramente que la única respuesta, el único camino verdadero para salvar el país fue el recorrido por la Generación del Centenario: el del ataque frontal a la dictadura de Batista, el de la lucha armada, representada virilmente por el asalto al Cuartel Moncada. La palabra se había prostituido de tal manera en los labios de los politiqueros y pseudo-gobernantes, que solo una acción

de esta magnitud y resonancia sería capaz de hacer reaccionar a nuestro pueblo, el que entonces y luego en todo el empeño desde la Sierra Maestra hasta la victoria del 1 de enero de 1959, demostrara la gran reserva moral y capacidad de lucha que atesoraba dentro de lo que hoy se define como nuestra gran tradición heroica.

La osadía y el coraje puestos en función por Fidel Castro y sus compañeros en el hecho militar, se transformaron, luego del circunstancial y parcial fracaso, en templanza y serenidad. Al heroísmo abierto y manifiesto, sucedió la valentía callada, la abnegación y estoicidad del aparente silencio del encarcelamiento, a partir del tortuoso proceso judicial que le siguió al Comandante en Jefe de la Revolución. Ahora a Fidel y sus compañeros les seguiría acompañando con la misma inspiración e intensidad de antes, el pensamiento martiano. Signifiquemos al respecto que en el escrito que presentara para contrarrestar las maniobras que aún detrás de las rejas ponían en peligro su vida, surgió el conocido pensamiento del Apóstol: “Un principio justo desde el fondo de una cueva puede más que un ejército”. Y como la justicia y la moral pertenecían enteramente a Fidel y los suyos, este principio se impuso y venció finalmente a la falsa fortaleza del ejército batistiano. Porque todo este principio no era abstracto, sino su concreción en una aguerrida vanguardia que representaba las ansias de libertad y combate de nuestro pueblo. Y resultó ser, en definitiva, tanto un principio ético, como el más alto principio de la acción, el de la acción revolucionaria, capaz de impedir los siniestros planes de la dictadura con relación a la vida de Fidel.

Pero se sabe que esta no fue la única vicisitud y ensañamiento que debió experimentar Fidel para lograr su autodefensa, razón por la cual se manifiesta la recurrencia del leitmotiv martiano. Ante la imposibilidad de lograr la obtención de los instrumentos jurídicos y teórico-políticos fundamentales para argumentar en favor de su causa’ ante la imposibilidad de consultar los textos martianos, vierte la expresión que sólo en un orden estilístico puede considerarse una interrogación: “¿O será porque yo dije que Martí era el autor intelectual del 26 de julio?” (Castro, 1967, 41). Y casi de inmediato arguye: “Traigo en mi corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos” (Castro, 1967, 41). Este es pues el Martí necesario y esencial: el que engendra la acción combativa, el que es capaz, a cien años de su nacimiento, de dirigir, en el sentido más profundo de la palabra “intelectual”, una nueva etapa de la Revolución cubana.

Y si la doctrina del Maestro –como lo llama Fidel en este documento– le sirvió como guía en aquel momento para fundamentar su programa político, para plantear nuevos caminos en el orden de la reconstrucción económica y social del país, tenemos que son los versos del Apóstol los que esta vez se erigen como vehículo de acusación rotunda, con la más patética y vigorosa de las denuncias, que es capaz de unir nuevamente a dos hechos y dos generaciones:

Cadáveres amados los que un día  
Ensueños fuisteis de la patria mía,  
¡Arrojad, arrojad sobre mi frente  
Polvo de vuestros huesos carcomidos!  
¡Tocad mi corazón con vuestras manos!  
¡Gemid a mis oídos! (Castro, 1967, p. 69)

Porque si ayer habían servido para denunciar el crimen horrible de los ocho estudiantes de medicina cuando el dominio colonial español, ahora serían a Martí y a Fidel para condenar la vesania, el horrendo asesinato en masa que se hiciera con la Generación del Centenario por parte de Batista y sus secuaces a modo de represalia y rabia furiosa y ciega ante la gigante y digna valentía de los asaltantes al Cuartel Moncada.

### *Pueblo y revolución en el ideario de Fidel y Martí*

No obstante la amplitud del legado revolucionario de ambos líderes, consideramos que hay dos concepciones medulares capaces de concentrar en lo fundamental de sus respectivos idearios: pueblo y revolución, toda vez que en ellos, ambas cosas constituyen una indisoluble unidad de acción y pensamiento transformador.

La incansable y ejemplar acción revolucionaria de Martí es la representada por su vida de infinita entrega y consagración a la independencia de Cuba cuya culminación fue la organización y final constitución del Partido Revolucionario Cubano, sin el cual, más que difícil, hubiera sido prácticamente imposible, como se sabe, la ejecución del hecho político-militar de la Guerra del 95. Pero, además, tenemos que la mayoría de los estudiosos de Martí coinciden en señalar que él concibió nuestra llamada Guerra de Independencia, como el paso lógico e imprescindible para lograr lo que él concebía verdaderamente como Revolución, y creemos que no hay expresión más consecuente que la conocida y hartamente citada “¿La revolución? La revolución no es la que vamos a iniciar en la manigua, sino la que vamos a desarrollar en la república”.

Dialécticamente, la misma base social y política con la cual se hermana para desplegar toda su acción independentista, es la que planteará como factores humanos decisivos para una verdadera revolución democrática en lo que se ha llamado “la República de Martí” (Roig de Luchesenring, 1953). Al respecto, es casi imposible, ni siquiera de forma resumida, describir aquí y ahora el amplio programa revolucionario de Martí trazado para establecer una República como ya se señaló arriba “con todos y para el bien de todos”. No obstante, citaremos a Marinello quien valora su integralidad esencial así:

Situó como premisa indispensable para resolver a favor del pueblo todos los problemas de la nación, la libertad y la independencia plenas, permanentes, irreversibles [...]. Pugnó Martí por una economía independiente y volcada en beneficio de todos [...]. Fue incansable en el combate a toda discriminación por la raza y el color... (Marinello, 1978).

Y Martí trascendió su concepción democrático-revolucionaria y nacional independentista, al haber pensado y luchado por ello, que la independencia de Cuba era, tanto en lo inmediato como perspectivamente, un super objetivo en relación a la verdadera y definitiva liberación de los pueblos de América, sobre todo en el orden de sus convicciones antimperialistas e internacionalista en cintos de artículos y discursos.

Fidel, similar a Martí en cuanto a esta conjunción de los conceptos: pueblo-revolución, nos ha dado en “La Historia me absolverá”, el documento más elocuente de cuáles fueron los fundamentos y razones principales para explicar cómo el asalto al Moncada constituía una primera fase táctica necesaria dentro de una estrategia general de combate, en la cual, mediante “el pequeño motor” de este hecho poner luego las armas y la continuidad de la lucha en manos del pueblo centrado en esta sentenciosa expresión: “Ninguna arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos”.

Y para que se viera que no se trataba de lograr solo el derrocamiento de la tiranía batistiana, expone de manera diáfana y detallada lo que se conoce como el Programa del Moncada. Para ello desplegó, a manera de premisa para sus ideas socioeconómicas, las argumentaciones siguientes:

- Descaracterizar a Batista y su execrable camarilla y secuaces valorando el golpe del 10 de marzo como una farsa grotesca, hecho con el cual el Tirano pretendió engañar al Pueblo, presentándolo como Revolución; por el contrario dice Fidel: “Fue un simple cambio de manos y un reparto de botín entre los amigos, parientes, cómplices, y la rémora de parásitos voraces que integran el andamiaje político del

dictador (Castro, 1967, 91). Así continúa analizando todos los oprobios y arbitrariedades de este régimen en todos los campos de la vida pública cubana de entonces para concluir diciendo al respecto: “Si todo esto he referido es para que se me diga si tal situación puede llamarse revolución engendradora de derecho” (Castro, 1967, 91).

- A partir de aquí, Fidel hace todo un recuento de cómo los grandes pensadores de filosofía y ciencia jurídica han conceptualizado, a lo largo de siglos, cuál es la verdadera concepción de la relación entre el pueblo y su derecho a una revolución verdadera. Como colofón de esta idea se apoya en Martí que en *La Edad de Oro*, al referirse a los hombres con decoro expresa: “Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que roban a los pueblos su libertad, que es robarle a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana” ¿Y quiénes sino estos hombres de la Generación del Centenario encarnaron la vanguardia de la vergüenza y el decoro nuestro en tan crítico y decisivo momento de nuestra Patria? ¿Acaso no es así como lo hemos estado valorando?

Si la verdadera Revolución encabezada por Fidel en razón y a favor del pueblo está contenida como ya se ha dicho en el Programa del Moncada, éste se puede resumir a partir de los graves problemas del República neocolonial, tal como lo planteó en “*La Historia me absolverá*”:

El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo; he ahí concretado los 6 puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política (Castro, 1967, 61) [Por error de omisión consigno ahora: “el problema del desempleo”].

De manera correlativa y consecuente con lo anterior, Fidel enunció el contenido fundamental de cinco leyes revolucionarias:

- 1ra.: devolvía al pueblo la soberanía restaurando la Constitución de 1940.
- 2da.: sentaba la base socio-económica de lo que posteriormente constituyó la Ley de Reforma Agraria.
- 3ra.: restricción de los fueros empresariales mediante determinada participación de los obreros en sus utilidades.

4ta.: reivindicación económica para el sector de los colonos en cuanto a la economía azucarera.

5ta.: establecía la devolución al pueblo de todos los bienes robados y malversados por los políticos y funcionarios.

Las anteriores leyes constituyen la premisa y el colofón a la vez de una verdadera concepción de cómo Fidel entendió qué era el pueblo:

Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por las ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre (Castro, 1967, 57).

Creemos que este párrafo es un claro ejemplo de cómo se conjuga en la médula central del pensamiento de Fidel los conceptos que venimos analizando de pueblo y revolución. Y esta concepción de lo que debe constituir la problemática o la disyuntiva de lo que debe ser y hacer un pueblo en revolución, nos fue anticipada por Martí.

La República tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí y el respeto, como honor de familia, al ejercicio íntegro de los demás, la pasión en fin por el decoro del hombre, o la República no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de nuestros bravos (Martí, 1975).

Esta confluencia de Martí y Fidel en estas categorías político-sociales nos indica que la perspectiva de ambos fue que Cuba experimentara una verdadera revolución, cada uno en el momento y situación concreta que les correspondió vivir, para pasar del estado de los principios y anhelos de nacionalidad, al de lograr una verdadera Nación, con una franca bandera de descolonización antimperialista; Contra España y Estados Unidos de América, respectivamente. Por eso tuvieron en no sólo los problemas de la realidad socio-económica, sino el más amplio sentido de identidad y soberanía nacional mediante la educación y la cultura en función de una patria continental; la de los pueblos de Nuestra América.

## Epílogo (breve)

Por todo lo analizado hasta aquí, creemos que los elementos de consagración histórica que se dan en “*La Historia me absolverá*”, se convierten en el símbolo de la más profunda palingenesia martiana que haya logrado Fidel y nuestro pueblo y que puso fin a la oprobiosa etapa neocolonial que le tocó vivir a Cuba como nación, o mejor como la Nación que no había alcanzado a ser todavía.

La mejor razón y prueba de la vitalidad y vigencia del pensamiento martiano se encuentra en la existencia de nuestra Revolución socialista; y la óptima razón de cada aniversario. Es la que permite reafirmar la autoría intelectual de Martí en el asalto al Cuartel Moncada, justamente una de las etapas más difíciles de nuestra historia patria, porque:

Parecía que el Apóstol se iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre: tanta era la afrenta. Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo su doctrina, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la Patria. ¡Cuba, que sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol! (Castro, 1967, 104).

## Referencias bibliográficas

1. Castro Ruz, F. (1967). *La Historia me absolverá*. En *Siete documentos de nuestra historia*. La Habana: Editorial Política.
2. Mañach, J. (1952). *Martí el Apóstol*. (cuarta edición). Buenos Aires-México: Espasa Calpe Argentina S. A.
3. Marinello, J. (1978). El Partido Revolucionario Cubano, creación ejemplar de José Martí. En *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*. La Habana: Editora Política.
4. Martí, J. (1973). *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
5. Roig de Luchesenring, E. (1953). *La República de Martí*. La Habana [s.c.].